## PLANOS DE SITUACIÓN ORTOFOTO 175.99 74.38 68.00 Pr Tc 68.38 66.61 Pr 80.23 Pr 80.24 Pr Pr 80.338 Pr 80.338 Pr 80.34 Pr 80.34 Pr 80.35 Pr 80.35 Pr 80.35 Pr 80.35 Pr 80.35 Pr 80.35 Pr 80.36 Pr 80.36 Pr 80.37 80.38 Pr 80.38



DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA (agosto-diciembre 2010)

EL CALERO







## CATÁLOGO DE EDIFICACIONES en SUELO RÚSTICO del AYUNTAMIENTO de SAN VICENTE DE LA BARQUERA

**9H5**a

Nº ficha

DATOS GENERALES					
Localización:	Polígono 4. Parcela 169. EL CALERO.				
Referencia Catastral:	39080A004001690000QJ		Fecha Catastro:		
Superficie Catastral:	Suelo: 7.130 m <sup>2</sup>	Improductivo: 333 r	n <sup>2</sup> (total en parcela)		
Coordenadas UTM:	X: 389996	Y: 4802705			
Localización en plano:	Plano 3 – 9H				

	Localización en plano:		Plano 3 – 9H					
	DATOS	DESCRIP	IVOS					
	Parcela	Clasificación:		-NNSS 1983: Suelo No Urbanizable de Protección Especial (SNUPE).				
		Afecciones Sectoriales- Territoriales:		-Plan de Ordenación del Litoral (POL): Modelo Tradicional.				
		Acceso e infraestructuras:		-Acceso por camino vecinal asfaltado al Sur de la parcela. -Agua, electricidad.				
	Edificación	Uso original:	Vivienda		Valor Patrimonial:	Etnográfico		
		Uso actual:	Vivienda		Estado de Conservación:	Mantenido		
		Tipología:		Edificación adosada con características propias del entorno rural, que forma parte de una agrupación de edificaciones en hilera.  Nº Plantas: B+I				
		Características singulares:		Planta rectangular de dos alturas con solana en fachada Este. Cubierta a tres aguas y cobertura de teja cerámica. Anexo a la vivienda en su fachada Este y Norte existen tejavanas con cobertura de fibrocemento.				
		Observaciones:		Dentro de la misma parcela catastral aparecen: vivienda; vivienda, cuadra y pajar.				

## DATOS DE INTERVENCIÓN

Recomendación de materiales:

- -Usar revocos y pigmentos naturales tradicionales en las fachadas evitando la utilización de colores estridentes desacordes con el entorno.
- -Evitar la cobertura con planchas de fibrocemento, debiendo ser sustituidos por teja cerámica en colores rojizos.
- -La solana será de madera, así como su balaustrada; en el resto de huecos se recomienda igualmente este material, admitiéndose la carpintería metálica o de PVC siempre pintada o lacada en los colores tradicionales característicos del lugar.
- -Mantener la cobertura mediante teja cerámica en colores rojizos, acorde con las construcciones del entorno.

Observaciones:

Para la concesión de licencia a cualquier obra mayor que se solicite, se recomienda el compromiso de cumplir con los siguientes requisitos:

- -Mantener la solana como elemento singular en la composición, evitando expresamente su cierre.
- -Demoler los anexos que acompañan la edificación o, en su defecto, integrarlos en el conjunto mediante
- un proyecto unitario con un adecuado tratamiento de volumen, materiales y cubierta.
- -Eliminar los materiales impropios como la cobertura de fibrocemento.
- -Utilizar materiales y soluciones volumétricas compatibles con la tradición del entorno rural.